

Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1989  
 Importe de adjudicación: 19.537.280 ptas.

Suministro: Adquisición de elementos microinformáticos  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: ICL España S.A.  
 Fecha de adjudicación: 28 de diciembre de 1989  
 Importe de adjudicación: 10.026.004 ptas.

Suministro: Ampliación equipos informáticos P.D.P.  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Digital Equipment Corp. España S.A.  
 Fecha de adjudicación: 30 de diciembre de 1989  
 Importe de adjudicación: 19.710.566 ptas.

Asistencia Técnica: Mantenimiento Software y Hardware  
 Procedimiento: Contratación directa.  
 Empresa adjudicataria: Fujitsu España S.A.  
 Fecha de adjudicación: 14 de noviembre de 1989  
 Importe de adjudicación: 72.005.616 ptas.

Sevilla, 6 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
 Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización del inventario de bienes muebles de varios organismos de la Junta de Andalucía. (2ª fase) (PD. 912/90).*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 48.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Inventario y Parque Móvil de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta 1ª del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de 20 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la planta 1ª del número 21-B de la Avenida República Argentina, de Sevilla, a las 13 horas del siguiente día hábil a aquél, asimismo hábil, en que termine el plazo de presentación de proposiciones. Si dicho día fijado para la apertura de proposiciones fuese sábado, se celebrará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 3 ó 4, Categoría C.

Plaza durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
 Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Cádiz y Córdoba, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 913/90).*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 74.500.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de la firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
 Consejero de Hacienda y Planificación

*RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previo, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Málaga y Jaén, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 914/90).*

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 70.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

**RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Sevilla y Huelva, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 915/90).**

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 73.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la preposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, n° 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acta público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adaptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Será por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

**RESOLUCION de 15 de junio de 1990, por la que se anuncia concurso público por el procedimiento abierto sin trámite de admisión previa, para la contratación de la asistencia técnica relativa a la realización de Control Económico-Financiero a Centros Públicos y Concertados de EGB, BUP y FP de Granada y Almería, relacionados en el pliego de prescripciones técnicas (PD. 916/90).**

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesta de contrata: 69.500.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de

Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta el 3 de julio de 1990.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con los epígrafes 5.1 y 5.2 del mismo.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la Avenida República Argentina, n° 21-B, planta baja, de Sevilla, hasta el día 13 de julio de 1990, a las trece horas.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acta público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en Avenida República Argentina, 21-B, planta primera, de Sevilla, a las trece horas del día 20 de julio de 1990.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrato.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad solidaria.

Clasificación: Grupo A, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la Empresa adjudicataria.

Sevilla, 15 de junio de 1990

ANGEL OJEDA AVILES  
Consejero de Hacienda y Planificación

**RESOLUCION de 18 de junio de 1990, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se acuerda llamar a consulta e invitar a cuantas empresas estén interesadas en la adjudicación, por el procedimiento de contratación directa, de suministros y asistencia técnica (PD. 919/90).**

Expediente n° 46/90: Asistencia Técnica.

Denominación: Cursos de formación para el personal informático.

Presupuesto: 9.600.000 ptas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1990.

Expediente n° 34/90: Suministro.

Denominación: Sistema de impresión de alta velocidad y calidad con destino al AMA.

Presupuesto: 4.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n° 43/90: Suministro.

Denominación: Adquisición de multiplexores para la Consejería de Gobernación y sus DD.PP. y para el AMA.

Presupuesto: 9.000.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expediente n° 44/90: Suministro.

Denominación: Adquisición de equipos de retroproyección de pantallas de PC para el SAS.

Presupuesto: 4.250.000 ptas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Exposición de los Expedientes: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las catorce horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada uno de los procedimientos y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 6 de julio de 1990, a las catorce horas. La presentación tendrá lugar en el Registro de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n° 21 bajo, de Sevilla.